ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE

Sr. D. Miguel Prats Forastero
SUBDIRECTOR GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA

VOCALES

Sra. Dña. Carmen Garrido González

JEFA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO

Sra. Dña. Marina Dorado Jodar

JEFA DEL SERVICIO DE TESORERÍA

- Representante del Gabinete Jurídico:

Sr. D. Manuel Cuadros Ojeda

- Representante de la Intervención Delegada:

Sra. Dña. Pilar Carrión Domínguez

SECRETARIO

Sr. D. Eduardo Cuerva Narro
JEFE DEL SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

En la Ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas, del día 25 de noviembre de 2019, en el despacho del Subdirector General de Tesorería y Deuda Pública, sito en la planta sexta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de contratación para la licitación de **"SERVICIOS BANCARIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE COBROS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA"**, para proceder en acto público a la apertura del sobre único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", una vez finalizado el plazo para que las entidades licitadoras pudieran presentar sus correspondientes ofertas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL PRATS FORASTERO	26/11/2019	PÁGINA 1/3
	EDUARDO CUERVA NARRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKS9AY3NTL72LWPCR5W56MSWWZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A las 11:30 horas, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión, procediéndose al recuento de los sobres *"Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas"* que han sido presentados, de acuerdo con el certificado expedido por la Jefa de Sección de Información y Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, en el que se relacionan las entidades licitadoras, con el siguiente resultado:

- CAIXABANK, S.A.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre único *"Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas"* de la entidad de crédito que ha concurrido a la licitación.

En primer lugar, se procede a la lectura de la proposición económica. En la presente acta se recoge el resultado de la oferta presentada en los términos previstos en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

El detalle de la oferta es el siguiente:

1.º- Tipo de interés de retribución de los fondos: **0 puntos básicos.**

2.º- Importe ofertado de la línea de crédito: **300.000.000,00 euros.**

3.º- Puntos básicos de recorte respecto al diferencial máximo aplicable sobre el coste de financiación del Estado: **0 puntos básicos.**

4.º- Comisión de no disponibilidad: **10 puntos básicos.**

Una vez terminada la lectura de la ofertas se da por concluido el acto público y se procede por la Mesa a examinar las declaraciones responsables presentadas por la entidad licitadora en el sobre único, sin que se observe ningún defecto en las mismas, por lo que se acuerda admitirla a la licitación.

Cumpliendo la oferta con los requisitos exigidos en el Anexo V del PCAP y teniendo en cuenta que no ha concurrido a esta licitación ninguna otra entidad de crédito, **la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de *"servicios bancarios relacionados con la gestión de cobros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía*", a la entidad licitadora Caixabank, S.A.**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL PRATS FORASTERO	26/11/2019	PÁGINA 2/3
	EDUARDO CUERVA NARRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKS9AY3NTL72LWPCR5W56MSWWZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Por el Presidente de la Mesa, tras comprobar que se reúnen todos los requisitos legales de aplicación, se da por terminado el acto, siendo las 11:45 horas, de todo lo cual, yo como Secretario certifico con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Fdo.: Miguel Prats Forastero.

EL SECRETARIO
Fdo.: Eduardo Cuerva Narro

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL PRATS FORASTERO	26/11/2019	PÁGINA 3/3
	EDUARDO CUERVA NARRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKS9AY3NTL72LWPCR5W56MSWWZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	